Bogotá, diciembre 10 de 2025

Señores:
Comando Aéreo de Combate No 04
Fuerza Aeroespacial Colombiana
TE MUÑOZ JUAN
Supervisor Contrato
Melgar.

Asunto: **Solicitud de Prórroga Contrato** 096-00-G-CACOM4-GRUSE-2025

Respetado señor;

Yo MARIA ANDREA LOSADA MEDINA identificada con cedula de ciudadanía No. 52.78.348 de Bogotá actuando en calidad de Representante Legal de la Empresa A&A INGENIERIA S.A.S con Nit. No. 900.650.723-1 solicito a esta Entidad la prórroga del Contrato 096-00-G-CACOM4-GRUSE-2025 cuyo objeto ADQUISICION, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SISTEMA DE ALERTA PARA EL CACOM-4, este contrato esta con fecha de finalización para el día 19 de diciembre de 2025 y con aprobación de inicio de ejecución el día 01 de noviembre de 2025, nos dirigimos a esta Entidad para solicitar una prórroga hasta el día 30 de enero de 2026 por las siguientes situaciones acá presentadas:

Los equipos ya fueron solicitados, pero por disponibilidad de fábrica serán entregados para la semana del 15 de enero de 2026 lo que nos indicaría una instalación después del día 20 de enero de 2026

Las actividades de tubería y cableado se realizarán para la semana del 26 de diciembre ya que disponemos de todos los materiales y accesorios para la implementación del este contrato

Los retrasos de los equipos fue por que salieron dos procesos de la Fuerza Aérea **074-00-F-CACOM-3-GRUSE-2025**, **160-00-A-COFAC-CEGOT-2025** , y fabrica dispuso de todos los inventarios existentes nos tocó esperar fechas de fabricación y de importación para el cumplimiento de este contrato, a que este proceso se demoró un poco fabrica dispuso de todos los equipos

Por tal razón solicitamos a esta Entidad una prorroga hasta el día 30 de enero de 2026 dando cumplimiento con el objeto contractual para lo cual realizaremos las modificaciones de las pólizas de acuerdo a su aprobación.

Gracias y quedamos atentos a su pronta respuesta y pedimos excusas por los inconvenientes que sean presentados.

Cordialmente



MARIA ANDREA LOSADA MEDINA
52.078.348 de Bogotá
Representante Legal
A&A INGENIERIA S.A.S
900.650.723-1